



**RESUMEN**  
**DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**miércoles 24 de mayo de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 12:28 horas, con un registro de 31 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 17 de mayo de 2023.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I) De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Por el que remite Informes de Austeridad Republicana de la Comisión Nacional del Agua; de la Comisión Reguladora de Energía; del Fondo de Cultura Económica; de la Secretaría de Economía; de la Secretaría de Educación Pública; de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se remitieron a la Cámara de Diputados.
    - b) Por el que remite oficio de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo enero-marzo de 2023. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Seguridad Social; y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
  - II) Del Sistema Nacional Anticorrupción, por el que remite Informe Anual de Ejecución y Seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción del ejercicio fiscal 2022. Se remitió a la Cámara de Diputados.
  - III) Se recibieron diecinueve oficios con los que se remiten respuestas a acuerdos promovidos por legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, así como de la Comisión Permanente, en su Segundo Receso del Primer Segundo año de la LXV Legislatura. Se remitieron a los legisladores promoventes y se informó que se encuentran publicados en la Gaceta.



4. Se recibieron los siguientes oficios de los Congresos de los Estados:
- I) Del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, para dictamen.
  - II) Del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite exhorto al Senado de la República relativo al proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar. Se turnó a la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores.
  - III) Del Congreso del estado de Chihuahua, con el que remite exhorto a la Cámara de Senadores en relación con los decretos aprobados por el Congreso General, con la intención de que escuche a la ciudadanía, empresarios y a la sociedad civil organizada, dado el impacto que estas reformas acarrearán al sector económico, académico y social del país. Se remitió a la Cámara de Senadores.
  - IV) Del Congreso del estado de Hidalgo, con el que informa de la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
  - V) Del Congreso del estado de Jalisco, con el que remite exhorto al Senado de la República en relación con la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.



- VI) Del Congreso del estado de Guerrero, con el que remite exhorto al Congreso de la Unión para que respalden las acciones legales emprendidas por el gobierno de México en Estados Unidos de Norteamérica, para frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para seguir logrando la construcción de la paz en el país y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto de continuar trabajando bajo esa ruta. Se turnó a la Primera Comisión.
- VII) Del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un cuarto párrafo al artículo 82 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa de los Consumidores, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- VIII) Del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 9; las fracciones IX y X del artículo 16 y la fracción X del artículo 30; se adiciona una fracción XIV al artículo 9 y una fracción XI al artículo 16 de la Ley General de Educación. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación, para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- IX) Del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- X) Del Congreso del estado de Nuevo León, con la que remite proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 159 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen.



- XI) Del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis, fracción XXVIII del artículo 132 y se adiciona la fracción XXIX al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, para dictamen
- XII) Del Congreso del estado de Nuevo León, con el que remite el voto aprobatorio al proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De enterado. Se integró al expediente correspondiente.
- XIII) Del Congreso del estado de Yucatán, con el que remite voto aprobatorio al proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas. De enterado. Se integró al expediente correspondiente.
5. Con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se comunicó a la Asamblea los 23 votos aprobatorios de las legislaturas de los estados al proyecto de decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.  
Se emitió la Declaratoria de Reforma Constitucional. Se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

Para referirse a la Declaratoria de Reforma Constitucional intervinieron a nombre de su grupo parlamentario Sen. Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural; Sen. Eunice Renata Romo Molina, del PES; Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Sen. María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM; Sen. Luis David Ortiz Salinas, de MC; Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT; Sen. Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA; Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN y Dip. Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.



6. Con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se comunicó a la Asamblea los 19 votos aprobatorios de las legislaturas de los estados al proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.  
Se emitió la Declaratoria de Reforma Constitucional. Se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

Para referirse a la Declaratoria de Reforma Constitucional intervinieron a nombre de su grupo parlamentario Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM; Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI; Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN y Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla, de MORENA.

7. Se continuó con el apartado de Agenda Política.

Para referirse al intervencionismo del Poder Judicial contra la Transformación de México intervinieron las y los legisladores Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA; María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM; Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Jaime Bonilla Valdez, del PT; Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI; Román Cifuentes Negrete, del PAN; Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA; Ricardo Moreno Bastida, de MORENA; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Eunice Renata Romo Molina, del PES; Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM; Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Julen Rementería Del Puerto, del PAN y Alejandro Armenta Mier, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron Dip. Hamlet García Almaguer, de MORENA; Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Dip. Jorge Triana Tena, del PAN y Sen. Ricardo Moreno Bastida, de MORENA.



8. La senadora Presidenta Ana Lilia Rivera Rivera, informó que las solicitudes de excitativas, los textos de agenda política y las efemérides se registrará en el Diario de los Debates.
9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 31 de mayo de 2023.
10. Se levantó la sesión siendo las 16:31 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 31 de mayo de 2023, a las 11:00 horas.